

Facultad de Educación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Atención a la Diversidad en la Actividad Física y el Deporte (2024 - 2025)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Atención a la Diversidad en la Actividad Física y el Deporte	Código: 129602105
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - Plan de Estudios: G060 (Publicado en 2022-12-09) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Didácticas Específicas Didáctica e Investigación Educativa - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Didáctica de la Expresión Corporal Didáctica y Organización Escolar - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JORGE MIGUEL FERNANDEZ CABRERA
- Grupo: T1, PA201, PA202
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JORGE MIGUEL - Apellido: FERNANDEZ CABRERA - Departamento: Didácticas Específicas - Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922319697 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mferca@ull.es - Correo alternativo: mferca@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	18:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Online
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Pabellón Deportivo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	14:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Pabellón Deportivo
<p>Observaciones: Las tutorías presenciales (lunes y miércoles por la mañana), se realizarán en la Facultad de Educación, Módulo A, pabellón de deportes, primera planta. La tutoría de los miércoles por la tarde, de 17:00 a 18:30, se realizará de forma virtual, a través de Google Meet, previa solicitud realizada por correo electrónico al docente (mferca@ull.edu.es).</p>						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Pabellón Deportes Módulo A
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	18:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Online

Todo el cuatrimestre		Jueves	11:30	14:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Pabellón Deportes Módulo A
<p>Observaciones: Las tutorías presenciales (martes y jueves por la mañana) se realizarán en la Facultad de Educación, Módulo A, pabellón de deportes, primera planta. La tutoría de los martes por la tarde, de 17:00 a 18:30, se realizará de forma virtual, por Google Meet, previa solicitud por correo electrónico al docente (mferca@ull.edu.es).</p>						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Actividad física y ejercicio físico para la salud y con poblaciones especiales**

Perfil profesional:

5. Competencias

General

CG1 - Desarrollar capacidades para la adaptación a nuevas situaciones, la resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, desde una actitud reflexiva y crítica.

Específica

CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

CE3.2 - Saber promover, asesorar, diseñar aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).

CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulado y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego motor, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo, ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CE4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como: personas con

discapacidad, escolares y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico deportiva, entrenamiento físico, ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte.

CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y el ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

CE7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1: FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA

- 1.1: Aproximación terminológica, referencias normativas y fundamentos básicos de la atención a la diversidad en la actividad físico-deportiva desde una perspectiva inclusiva. Integración e inclusión: aclarando conceptos. Los descriptores de competencia personal como punto de partida para promover la inclusión educativa y social.
- 1.2: Utilidad de las clasificaciones de referencia en un modelo didáctico inclusivo. Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (OMS, 2001; CIDDM y CIF).
- 1.3: El Diseño Universal de aprendizaje (DUA). Accesibilidad y barreras para la participación y el aprendizaje. Hacia la equidad en la atención a la diversidad en la actividad físico-deportiva.
- 1.4: Atención a la diversidad en los distintos ámbitos de la actividad física y el deporte: la gestión, el alto rendimiento, la educación y la recreación. Beneficios de la práctica de actividad físico-deportiva para la calidad de vida de las personas con discapacidad en un entorno inclusivo. La atención a la diversidad en el currículo de Educación Física de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Canarias, y en la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias.
- 1.5: Algunas propuestas de evaluación del desarrollo psicomotor para valorar la mejora en las competencias personales y motrices de las personas con discapacidad en la práctica de actividad físico-deportiva.

TEMA 2: LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DESDE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

- 2.1: Estrategias metodológicas de intervención para atender a la diversidad en la actividad físico-deportiva desde una perspectiva inclusiva: de los descriptores de competencia personal a los criterios de intervención en la práctica. Las estrategias didácticas inclusivas: Hacia un modelo didáctico inclusivo de intervención tomando como referencia el DUA.
- 2.2: Los modelos de enseñanza como referentes para atender a la diversidad en la actividad físico-deportiva: Sport Educación (Deporte Educativo), Teaching Games For Understanding (Modelo de Enseñanza Comprensiva del Deporte), Modelo Sinéctico, Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje-Servicio.
- 2.3: Las estrategias discursivas en los procesos de atención a la diversidad en el ámbito de la actividad físico-deportiva.
- 2.4: El juego motor, la actividad física y el deporte como medios para promover la inclusión social de las personas con

discapacidad.

TEMA 3: LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

3.1: Discapacidad Intelectual: Fundamentos y estrategias didácticas para promover la inclusión de personas con discapacidad intelectual en la práctica de actividad físico-deportiva.

3.2: Trastornos de Salud Mental: Fundamentos y estrategias didácticas para promover la inclusión de personas con trastornos de salud mental en la práctica de actividad físico-deportiva.

3.3: Discapacidad Sensorial (Visual y Auditiva): Fundamentos y estrategias didácticas para promover la inclusión de personas con discapacidad sensorial en la práctica de actividad físico-deportiva.

3.4: Discapacidad Motriz: Fundamentos y estrategias didácticas para promover la inclusión de personas con discapacidad motriz en la práctica de actividad físico-deportiva.

3.5: Atención a otros trastornos, problemas de salud y sociales en la Actividad Física y el Deporte para la inclusión social: de la conducta, alimentarios, oncológicos, psicológicos, cardíacos, respiratorios, obesidad, diabetes, migraciones, género, internamiento por medidas judiciales y socio-familiares en general. Fundamentos y estrategias para promover su inclusión en la práctica de actividad físico-deportiva.

3.6: Actividad Física y Deporte Adaptado: Fundamentos Básicos y organización general. Deporte Adaptado y Deporte Inclusivo: distinta manera de atender a la diversidad desde la práctica deportiva.

Actividades a desarrollar en otro idioma

De manera puntual, se podrá aportar algún texto o artículo escrito en lengua extranjera para complementar los contenidos fundamentales de la asignatura.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en Problemas (PBL),

Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

Teniendo en cuenta el "Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado" (MECA-ULL, 2021), se promoverá la participación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje y en la evaluación. Las metodologías serán preferentemente activas, participativas, motivadoras, flexibles y colaborativas, centradas en la resolución de problemas y casos prácticos, y en las que la evaluación constituya una herramienta orientada al aprendizaje del alumnado.

Desde el punto de vista de la dinámica de las clases, se combinarán estrategias didácticas y técnicas diversas, con el objeto de ofrecer al alumnado experiencias de aprendizaje desde diversas perspectivas metodológicas. Así, se combinarán estrategias instructivas con otras donde predomine la participación del alumnado en la enseñanza, tomando decisiones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y, en última instancia, favoreciendo procesos de emancipación y resolución de problemas para facilitar la autonomía en el aprendizaje.

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

1. Clases teóricas: utilizando estrategias de enseñanza presencial desarrolladas en gran grupo, combinando el método expositivo y/o explicativo (clases magistrales, conferencias, presentación de materiales, etc) con otras estrategias como:

- *Rueda de intervenciones*, para aquellos contenidos con significación social que requieran de argumentación y debate.
- *Aprendizaje basado en proyectos*, orientado a la elaboración de un proyecto teórico-práctico de carácter grupal, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención docente relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo. Este trabajo se presentará en clase (a modo de síntesis) y será sometido a una coevaluación inter-grupal (metaevaluación) antes de proceder a una puesta en común en la que se llevará a cabo una reflexión compartida de carácter general.
- *Aprendizaje cooperativo*, para promover consensos grupales en la resolución de problemas, en un contexto de reparto de responsabilidades individuales y favoreciendo la toma de decisiones responsables y consecuentes que den respuesta a los retos que se planteen.
- El *aula invertida* como estrategia para favorecer la responsabilidad, autonomía y la autorregulación del aprendizaje en el alumnado.
- Otros: Talleres, debates y exposiciones grupales e individuales, para facilitar la comunicación, la reflexión y el aprendizaje compartido entre el alumnado.

2. Clases prácticas motrices: destinadas a diseñar y organizar, de manera simulada, actividades presenciales de aplicación para contextualizar el aprendizaje teórico, a través de la resolución de supuestos prácticos, y aportándose reflexiones críticas sobre lo realizado, deduciendo claves para el aprendizaje. Asimismo, también se contempla la posibilidad de que el alumnado pueda participar en distintas experiencias complementarias de práctica relacionadas con diversos contextos y entornos de actividad físico-deportiva en los que participen personas con discapacidad: centros educativos de Educación Secundaria, Asociaciones Deportivas, clubs deportivos, centros de readaptación motriz, centros lúdico-recreativos y, en general, instituciones públicas y privadas que gestionen y trabajen con personas con discapacidad en el ámbito de la actividad física y el deporte.

3. Actividades no presenciales: destinadas al desarrollo por parte del alumnado de las competencias de trabajo autónomo y autoaprendizaje (búsqueda de fuentes documentales y/o bibliográficas, análisis de materiales documentales y curriculares, diseño y realización de trabajos prácticos individuales y/o grupales, preparación de exámenes, preparación de defensa de trabajos o proyectos teórico-prácticos, etc)

En cuanto al empleo de la Inteligencia Artificial, el docente especificará en las instrucciones de cada tarea si el uso de la misma está permitida o no, así como, en caso de estarlo, los términos en los que podrá ser empleada.

Por último, resaltar que esta asignatura mantiene una estrecha vinculación con la de "Fundamentos de la Motricidad" (obligatoria, de 1º de CAFyD, segundo cuatrimestre), "Didáctica de la Educación Física" (Obligatoria, 3º de CAFyD, segundo cuatrimestre), "Psicología de la Educación" (Obligatoria, 3º de CAFyD, primer cuatrimestre) y "Deporte Adaptado" (optativa, de 4º de CAFyD, primer cuatrimestre).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CE4.2], [CE7.2], [CE4.1], [CG1]

Clases prácticas motrices	30,00	0,00	30,0	[CE3.2], [CE4.1], [CE1.4], [CG1], [CE4.3], [CE4.2]
Evaluación	2,00	0,00	2,0	[CE4.2], [CE1.4], [CE4.3], [CE4.1], [CG1]
Elaboración autónoma	0,00	90,00	90,0	[CE3.2], [CE4.1], [CE7.2], [CE1.4], [CG1], [CE4.3], [CE4.2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Hernández Vázquez, F.J. (coord..) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. Barcelona: INDE
- Ríos, M. (2004). La Educación Física y el alumnado con discapacidad. En A. Fraile (coordinador). *Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal*, (147-168). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ríos, M., Blanco, A., Bonany, T., Carol, N. y Córdoba, T. (2014). *La inclusión en la actividad física y deportiva. La práctica de la educación física y deportiva en entornos inclusivos*. Coord. Merche Ríos, Pedro Ruiz y Neus Carol. Barcelona: Paidotribo
- Ríos, M. (2007). *Manual de Educación Física adaptada al alumnado con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo

Bibliografía Complementaria

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación Inclusiva; una escuela para todos*. Málaga: Aljibe
- Arráez, A. (2000). *¿Puedo jugar yo? El juego modificado. Propuesta para la integración de niños y niñas con Necesidades educativas especiales*. 3ª ed. Granada: Proyecto Sur
- Arráez, J. M. (1998). *Teoría y Praxis de las adaptaciones curriculares en la Educación Física. Un Programa de Intervención Motriz aplicado a la Educación Primaria*. Málaga: Aljibe.
- Arribas, H. y Fernández, D. (2015). *Deporte adaptado y escuela inclusiva*. Barcelona: GRAÓ
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Index for inclusion*. Traducido por echeita y otros. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Comité Paralímpico Español (2014). *La inclusión en la actividad física y Deportiva*. Barcelona: Paidotribo
- Fernández, J. M. (2019). Discapacidad Motriz e Inclusión en Educación Física. *Aula de Innovación Educativa: Educación Física Inclusiva*, 288, 22-26
- Fernández, J. M. (coord.) (2019). Monográfico Actividad Física Inclusiva. *Acción Motriz*, 23.
- Fernández, J. M., Jiménez, F., Navarro, V. y Sánchez, C. R. (2019). Cambios en el autoconcepto del alumnado con y sin discapacidad motriz a partir de una intervención docente inclusiva en Educación Física. *Retos*, 36, 138-145.
- Fernández, J. M., Pintor, P., Hernández, J., y Hernández, A. (2009). Hacia una Educación Física Inclusiva: Análisis de la intervención docente y su efecto en la inclusión del alumnado con discapacidad motriz, en su autoconcepto y en las expectativas del grupo-clase. *Acción Motriz*, 2, 17-27.
- Fernández, J. M., Pintor, P., y Hernández, J. (2012). *Formamos figuras. El Acrosport como propuesta de inclusión del alumnado con discapacidad motriz en Educación Física*. En M. Ríos, P. Ruiz y N. Carol (Coord., La inclusión en la actividad

física y deportiva, cap. 12, Experiencias de buenas prácticas de inclusión, 15-20. Paidotribo.

Fernández, J. M., Sánchez, C. R., Jiménez, F. y Navarro, V. (2012). Sistema de codificación y análisis de la calidad del dato para una intervención docente inclusiva en Educación Física. *Revista de Psicología del Deporte*, 21, 67-73.

Fernández-Río, J. (2017). El ciclo del aprendizaje cooperativo: Una guía para implementar de manera efectiva el aprendizaje cooperativo en educación física. *Retos. Nuevas Tendencias Educación Física, Deporte y Recreación*, 32, 264–269.

Fernández-Río, J. y Velázquez Callado, C. (2005). *Desafíos físicos cooperativos*. Sevilla: Wanceulen

Hernández, J., Caraballo, N., Fernández, J. M., Pintor, P., y (2012). *Percusión Corporal. como propuesta de inclusión del alumnado con discapacidad motriz en Educación Física*. En M. Ríos, P. Ruiz y N. Carol (Coord., La inclusión en la actividad física y deportiva, cap. 12, Experiencias de buenas prácticas de inclusión, 21-25. Paidotribo.

Mendoza Láiz, N. (2009). *Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa de secundaria*. Barcelona: INDE

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2001). *Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Grupo de Clasificación, Evaluación, Encuestas y Terminología*. Ginebra: Suiza.

Pintor, P., Fernández, J. M. y Hernández, J. (2012). Me expreso con mi cuerpo. El Teatro Negro como propuesta de inclusión del alumnado con discapacidad auditiva en Educación Física. En M. Ríos, P. Ruiz y N. Carol (Coord., *La inclusión en la actividad física y deportiva, cap. 12, Experiencias de buenas prácticas de inclusión*, 26-29. Paidotribo.

Reina, R. (2010). La actividad física y deporte adaptado ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Sevilla: Wanceulen.

Ríos, M. (1994). Los Juegos Sensibilizadores: una herramienta de integración social. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 38(38), 93–98.

Ríos, M. (2007). La educación Física adaptada a pacientes con trastorno mental severo: un programa de aprendizaje-servicio. *Tandem: didáctica de la Educación Física*, 29, 79-90

Ríos, M. (2009). La inclusión en el área de educación física en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. *Ágora para la EF y el Deporte*, 9, 83-114

Ríos, M.; Blanco, A.; Bonany, T.; Carol, N. (2009). *Actividad física adaptada. El juego y los alumnos con discapacidad*. 5ª Ed. Barcelona: Paidotribo

Ruiz Sánchez, P. (1993). Joc motor i integració social d'alumnes amb deficiències: aproximació socio-praxiològica. *Apunts: Educación física y deportes*(32), 91-96.

Sanz, D., Reina, R. (2012): *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo

Staimback, S., Stainback, W., y Jackson H.J. (1999): Hacia las aulas inclusivas. En Stainback, S. y Stainback, W.: *Aulas Inclusivas*, 21-35.

UNESCO (2009). *Defining and Inclusive Education Agenda: reflexions around the 48th. session of the International Conference on Education*. Ginebra (Suiza).

Otros Recursos

Direcciones electrónicas:

Comité Paralímpico Español: <http://www.paralimpicos.es>

Deporte sin barreras: <http://www.deportesinbarreras.net>

Información general_deporte adaptado: <http://www.dxtadaptado.com>

Fundación Deporte Integra: <http://www.deporteintegra.org>

Federaació Catalana d'esports per a persones amb discapacitat intel·lectual (ACELL): <http://www.federacioacell.org/>

Federación Española de deportes para personas con discapacidad intelectual (FEDDI): <http://www.feddi.org/>

Federaació Catalana d'esports per a persones amb discapacitat física: <http://www.esportadaptat.cat>

Federaació Catalana d'esports per a persones con discapacidad visual: <http://www.esportsord.org>

Federaació Esportiva Catalana Paralitics Cerebral: <http://www.fecpc.cat/>

Special olympics Internacional: <http://www.specialolympics.org/>

Special olympics España: <http://www.specialolympics.es>
Federación Internacional de Actividad Física Adaptada: <https://ifapa.net/>
Universitat de Lovaina. Master Europeu Activitat física adaptada.: <http://www.kuleuven.be/toekomstigestudenten/studieaanbod/english/masters/apa.htm>
Federación Canaria de los deportes para personas con discapacidad: <https://federacioncanariadpd.org>.
Discapacitat intel·lectual

Catalunya. Dincat: www.dincat.cat
Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.
FEAPS: www.feaps.org
Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. CERMI: www.cermi.es
Servicio de información a la discapacidad: SID: www.sid.usal.es
Instituto Universitario para la Integración en la Comunidad INICO: <http://www.usal.es/>
Inclusion Europe: IE: <http://www.inclusion-europe.org/>
Inclusion International: II: www.inclusion-international.org
Revistas especializadas en Actividad Física Adaptada:
ADAPTED PHYSICAL ACTIVITY QUARTERLY (<https://journals.humankinetics.com/view/journals/apaq/apaq-overview.xml>)
Acción Motriz

Actividad Física y Deporte. Ciencia y Profesión
Ágora para la Educación Física y el Deporte
Atena Journal of Sports Sciences
Apunts. Educación Física y Deportes
Arte y Movimiento
Athlos
Caderno de Educação Física e Esporte
Corpus et Scientia
Citius, Altius, Fortius
Cultura, Ciencia y Deporte
Didacticae
European Journal of Human Movement
Education, Sport, Health and Physical Activity
EmasF. Revista Digital de Educación Física
Educación Física y Deporte
Gymnasium. Revista de Educación Física, Deporte y Salud
Habilidad Motriz
International Journal of Racket Sports Science
Journal of Human Sport and Exercise
Journal of Sport and Health Research (JSHR)
Journal of Physical Education and Human Movement
Journal of Physical Education and Sport.
Journal of Human Kinetics
Kronos
Lectura Educación Física y Deportes. Revista Digital
Motricidade
Movimento
Physical Activity Review
Physical Education Theory and Methodology.
Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación
Revista Académica Internacional de Educación Física

Revista de Ciencias del Ejercicio
Revista Portuguesa de Ciências do Desporto
Revista Universitaria de Educación Física y Deporte
Revista Entrenamiento de Fuerza y Acondicionamiento
Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Revista Internacional de Deportes Colectivos
Revista Red Global de Educación Física y Deporte
Revista de Entrenamiento Deportivo
Revista Horizonte Ciencias de la Actividad Física
Revista Observatorio del Deporte
RIAF. Revista internacional de actividad física
Sport Science International Scientific Journal of Kinesiology.
Sportis Revista Técnico Científica del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad
RICYDE: Revista Internacional de Ciencias del Deporte: <https://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde>
Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: <https://revistas.uma.es/index.php/riccafd>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La propuesta de evaluación de la asignatura tendrá como referencia tanto lo establecido en los *Estatutos* como la última modificación del *Reglamento de Evaluación y Calificación* de la Universidad de La Laguna, aprobada por el Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2023. Como norma general, todo el alumnado estará sujeto a evaluación continua y formativa en la primera convocatoria de la asignatura (convocatoria de enero), salvo quienes deseen acogerse a la evaluación única. En este caso, deben solicitarlo antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Solo por circunstancias sobrevenidas (enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral), se podrán admitir solicitudes con posterioridad.

Los criterios de evaluación y tareas de evaluación de la asignatura son los siguientes:

- Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia. Se utilizará una prueba teórica escrita, con carácter objetivo, para su valoración.
- Diseñar y llevar a la práctica supuestos de intervenciones docentes que impliquen la aplicación de los contenidos de la materia. El alumnado realizará actividades de diseño y aplicación mediante talleres y prácticas. Se emplearán rúbricas específicas para su valoración .
- Programar y desarrollar propuestas didácticas para el desarrollo curricular de los contenidos de la materia a través de una unidad de planificación o programación, que será valorada mediante una rúbrica específica.

El sistema de calificación estará sujeto a las siguientes opciones o modalidades:

■■■■■ 1. Evaluación Continua:

La opción o modalidad de evaluación continua tendrá carácter formativo, basándose en la solicitud y valoración de las producciones o evidencias durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, y aportando orientaciones al alumnado para su mejora. El alumnado participará en la valoración de algunas de las producciones de aprendizaje, a través de la aplicación de instrumentos de autoevaluación y evaluación entre iguales, aportándose el feedback correspondiente, en su caso. Tendrá influencia directa en el desarrollo diario de las sesiones teórico-prácticas de clase, incidiendo en el aprendizaje y la adquisición de las competencias, tanto a nivel personal como grupal. Optar por esta modalidad implica, asimismo, asistir

regularmente y participar activamente en las clases, fijándose la asistencia mínima en el 80% del total de horas de clase presencial de la asignatura. Para dar respuesta a los criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

-Respecto al primer criterio, se valorará el conocimiento teórico-práctico individual mediante una prueba objetiva (4 puntos), debiendo alcanzarse una calificación mínima de 2 puntos para poder promediar esta calificación con el resto de los criterios de evaluación.

-Con relación al segundo criterio, se valorará el conocimiento práctico grupal e individual, acreditando una participación del 80% en los talleres y prácticas (4 puntos), debiendo alcanzarse una calificación mínima de 2 puntos para poder promediar esta calificación con el resto de los criterios de evaluación.

-En el tercer criterio, se valorará la programación y aplicación de los contenidos en contextos específicos, mediante la elaboración grupal de una unidad de planificación (2 puntos), debiendo alcanzarse la calificación mínima de 1 punto para poder promediar esta calificación con el resto de criterios de evaluación.

Por tanto, para superar la asignatura desde esta opción o modalidad, la valoración de cada una de estas 3 tareas de evaluación deben igualar o superar el 50% de su puntuación máxima. En caso de no superarse alguna de estas tres tareas de evaluación, la calificación que se consignará en el acta correspondiente será de 4.0 (suspense), pendiente de la superación de las tareas pendientes en posteriores convocatorias. Estas tareas de evaluación continua y formativa serán las siguientes:

-Prueba objetiva (40%)

-Unidad de planificación (20%)

-Diseño y aplicación de tareas: talleres y prácticas (40%)

Se entenderá agotada la primera convocatoria cuando el alumnado se haya presentado, al menos, al 50% del conjunto de los apartados. En la primera convocatoria, el alumnado de evaluación continua que no la haya superado la asignatura podrá conservar las calificaciones de las tareas de evaluación superadas, reflejándose la calificación de 4.0 puntos (suspense) en el acta correspondiente; y pudiendo presentarse, en la segunda convocatoria (junio), sólo a las pruebas de evaluación en las que no haya alcanzado el mínimo del 50% de su puntuación máxima.

2. Evaluación Única.

A esta opción o modalidad de evaluación se acogerá el alumnado que comunique al coordinador de la asignatura su deseo de no acogerse a la evaluación continua, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua, y cuando no se pueda acreditar el porcentaje de participación activa en las clases teórico-prácticas (80%), establecido en el segundo criterio de la opción de evaluación continua. También se puede optar a ella por circunstancias sobrevenidas (enfermedad grave, accidente o incompatibilidad con la jornada laboral, etc, aunque se haya sobrepasado ese porcentaje del 50%). Las tareas de evaluación de esta opción son las siguientes:

- Superar una **prueba específica con carácter objetivo**, con una valoración global de 5 puntos **(50%)**.

- Elaborar y entregar una **unidad de planificación**, que será realizada de manera individual y que debe defenderse, previa entrega, el día del examen. Esta tarea tiene una valoración global de 3,5 puntos **(35%)**.

- Aportar las tareas realizadas durante el desarrollo de la asignatura a través del aula virtual. Esta tarea tiene una valoración global de 1,5 puntos **(15%)**.

Para superar la asignatura, la valoración de cada una de estas 3 tareas de evaluación deben igualar o superar el 50% de su puntuación máxima. La prueba objetiva se realizará en la fecha de la primera convocatoria oficial (enero); la unidad de planificación se entregará en el aula virtual con, al menos, un día de antelación a la convocatoria oficial y, por último, las tareas prácticas se subirán también al aula virtual, en el espacio diseñado para ello, con, al menos, un día de antelación a la convocatoria oficial.

En ambas opciones o modalidades de evaluación se considera imprescindible que el alumnado demuestre una correcta expresión oral y escrita, utilizando el vocabulario básico y específico de la asignatura, y transfiriéndolo a su futuro perfil como profesional de la Actividad Física y el Deporte; mostrando, además, actitudes propias relacionadas con el citado perfil.

■■■■■■■ De acuerdo con el Art. 16.1 del REC, el alumnado que se encuentre en la quinta o sucesivas convocatorias será examinado por un tribunal de evaluación única, pudiendo optar a la modalidad de evaluación continua en el caso señalado en el apartado 3 de este artículo, dónde se expone que "el alumnado podrá renunciar a ser examinado y calificado por el tribunal mencionado, acogiéndose a la evaluación continua o única con el profesorado responsable de la asignatura. En este caso deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su centro. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes de dicha convocatoria, según se establece en el calendario académico anual. Corresponde a los centros dictar las instrucciones pertinentes para la convocatoria y régimen de actuación de los tribunales cuando proceda su constitución".

Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua, salvo en los casos recogidos en el artículo 5.6.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CE4.2], [CE4.1], [CG1]	Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la asignatura de atención a la Diversidad en la actividad Física y el Deporte, aportando argumentos para su justificación y reflexión sobre la práctica.	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CE7.2], [CE3.2], [CE4.3], [CG1]	Programar y desarrollar propuestas didácticas para el desarrollo curricular de los contenidos de la asignatura de atención a la Diversidad en la actividad Física y el Deporte, a través de una unidad de planificación o programación.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE4.2], [CE1.4], [CE4.3], [CE4.1], [CG1]	Diseñar y llevar a la práctica tareas relacionadas con la aplicación de los contenidos de la asignatura de atención a la Diversidad en la actividad Física y el Deporte	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito esta asignatura, el alumnado deberá ser capaz de:

- Desarrollar tareas específicas en el campo de la Actividad Física Inclusiva con un planteamiento alternativo que incluya la correspondiente solución, y con una visión reflexiva y crítica.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, pudiendo modificarse según las necesidades de organización docente del cuatrimestre.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Tema 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS -Terminología, normativa, integración vs inclusión. -Clasificaciones de referencia	Clases teóricas: -Organización general: normas, grupos, espacios, materiales, dinámicas de trabajo, evaluación y calificación, aula virtual. -Fundamentos básicos de la atención a la diversidad: terminología y clasificaciones. Talleres y prácticas: Práctica de sensibilización: discapacidad motriz y visual.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1 (cont.) ■■■-Accesibilidad y barreras. DUA - Ambitos atención a la diversidad: gestión, educación, alto rendimiento y recreación. -Los descriptores de competencia personal como punto de partida.	Clases teóricas: -Accesibilidad. Barreras para la participación y el aprendizaje. DUA -Ambitos de la AFD y atención a la diversidad -Evaluación del desarrollo psicomotor. Talleres y prácticas: -Taller de barreras -Ejemplos de inclusión en la práctica. Aplicación de estrategias y criterios de intervención.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2: FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS - Estrategias inclusivas - Modelos de enseñanza e inclusión	Clases teóricas: -El Modelo didáctico inclusivo -Modelos de enseñanza de referencia -Aprendizaje cooperativo Talleres y prácticas: -Estrategias didácticas inclusivas (general): Adaptación de las tareas	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	-Estrategias inclusivas (cont) - Modelos de enseñanza e inclusión (cont)	Clases teóricas: -Modelo didáctico inclusivo -Modelos de enseñanza de referencia Talleres y prácticas: Estrategia multinivel	4.00	6.00	10.00

Semana 5:	-Estrategias discursivas -El juego, la actividad física y el deporte como medios para promover la inclusión social	Clases Teóricas: Estrategias discursivas Inclusión social a través del juego, la actividad física y el deporte. Talleres y prácticas: Estrategias discursivas Modelo Sinéctico y Aprendizaje Cooperativo (1pto)	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE AFD PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - Discapacidad Intelectual	Clase teórica: Fundamentos de la discapacidad intelectual (DI) Talleres y prácticas Diseño de práctica DI Práctica de inclusión de personas con DI en propuestas de AFD.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	-Trastornos de Salud Mental	Clase teórica: Fundamentos de los trastornos de salud mental (TSM) Talleres y prácticas Diseño de práctica de TSM Práctica de inclusión de personas con TSM en propuestas de AFD (1 pto)	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	- Discapacidad Sensorial	Clase teórica: Fundamentos de la discapacidad sensorial: Visual y Auditiva Talleres y prácticas Diseño de práctica Discapacidad sensorial Práctica de inclusión de personas con discapacidad sensorial en propuestas de AFD (1 pto)	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	- Discapacidad Motriz	Clase teórica: Fundamentos de la discapacidad motriz (DM) Talleres y prácticas Diseño de práctica DM Práctica de inclusión de personas con DM en propuestas de AFD (1 pto)	4.00	6.00	10.00

Semana 10:	- Atención a otras problemáticas sociales y de salud	<p>Clase teórica: Fundamentación otras dificultades: conductuales, respiratorias, cardíacas, sobrepeso, diabetes, migraciones, género, drogadicción, internamiento por medidas judiciales...</p> <p>Talleres y prácticas Diseño tarea práctica Práctica otras dificultades.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	-Atención a otras problemáticas sociales y de salud	<p>Clase teórica: Fundamentación otras dificultades: conductuales, respiratorias, cardíacas, sobrepeso, diabetes, migraciones, género, drogadicción, internamiento por medidas judiciales...</p> <p>Talleres y prácticas Diseño tarea práctica Práctica otras dificultades.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	- Actividad Física y Deporte Adaptado	<p>Clase teórica: Deporte adaptado (DAD)vs deporte inclusivo (DIN)</p> <p>Talleres y prácticas Diseño de práctica DAD y DIN Práctica de DAD y DIN</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	-Actividad Física y Deporte Adaptado	<p>Clase teórica: Deporte adaptado (DAD)vs deporte inclusivo (DIN)</p> <p>Talleres y prácticas Diseño de práctica DAD y DIN Práctica de DAD y DIN</p>	6.00	7.00	13.00
Semana 14:	-Prueba de evaluación continua -Feedback Unidad de planificación	<p>Tareas de evaluación continua Prueba objetiva de la asignatura (4.0) Revisión unidad de planificación (metaevaluación)</p>	6.00	7.00	13.00
Semana 15 a 17:	-Trabajo autónomo y tareas de evaluación		0.00	4.00	4.00
Total			60.00	90.00	150.00